BONOSTIARKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Voz de Guipúzcoa

Año VIII. **Diario republicano.** Núm. 2.586

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres meses, 4,50 pesetas.—Extranjero: semestre 18 pesetas: un año, 35.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos,—número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Jueves 26 de Mayo de 1892.
REDACCION: ECHAIDE 6, BAJO.
TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCION.
En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 cénts. la línea.—Gacetillas, 50 cénts.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados á precios convencionales, de 1 á 25 pesetas línea.

Servicio telegráfico especial
DE
La Voz de Guipúzcoa

Cotización de la bolsa de Madrid 26 Mayo.

4 por 100 interior	69.95
4 por 100 exterior	74.20
4 por 100 amortizable	79.90
Obligaciones del Tesoro	000.00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105.—
Billetes hipotecarios de Cuba 1890	96.75
Acciones del Banco de España	361.50
Acciones de la Compañía de tabacos	108.—
Paris cheque	13.40
Paris 8 dias vista	00.00
Londres cheque	28.62
Londres 90 dias fecha	28.48

***

Cotización de la bolsa de Paris 26 Mayo.

Francés 3 por 100	98.20
» 3 por 100 amortizable	98.50
» 4 y 1/2 por 100	105.65
España exterior 4 por 100	65.70
Ruso 5 por 100	69.75
Italiano 5 por 100	91.65
Turco 4 por 100	20.50
Egipto unificado	489.—
Portugués 3 por 100	29.37
Hungría 4 por 100	94.87
Banco de Francia	4200.—
Crédit Foncier	1212.—
Crédit Lyonnais	790.—
Société Générale	466.—
Banco Otomano	588.—
Suez	2780.—
Panamá	22.—
Norte España	190.—
Madrid, Zaragoza, Alicante	210.—
Rio Tinto	425.—
Tharsis	124.—

Buenos-Aires, dia 23, oro 334.

La disciplina

A fuerza de querer decir mucho no dice nada el órgano del unionismo hablando de lo que es la disciplina y de lo que quiere la coalición liberal que sea.

No es extraño tampoco que desbarren sobre la materia los que confunden la disciplina con la sumisión. La unión vascongada predicó una independencia relativa y practica un vasallaje incondicional á Cánovas, aparte de ciertas concupiscencias que ponen de relieve sus particulares miras, esto es, sus personales odios y su parcialidad.

Por otra parte, la coalición liberal quiere que la disciplina la cumplan sus hombres como es de rigor y de sentido común que se ha de cumplir.

De qué se trata en el presente caso? De un caso de indisciplina. Más aun; del cumplimiento de una oferta pública y solemnemente hecha.

No exije la coalición vasallaje, no impone la sumisión incondicional. Deja libres á sus adeptos, pero al que se va le pide que cumpla lo que ofreció, tanto más, cuanto que libre y expontanea fué la promesa.

Si el que se va ha dicho que cuando pierda la confianza de su partido abandonará el puesto que este le confirió, si le indica medios hábiles para ellos, ¿qué menos puede hacerse cuando se ha ido que decirle: perdiste nuestra confianza; cumple, pues, con tu deber? ¿No le contrajo libremente? ¿no ofreció cumplirle?

De suerte que no hay imposición. Nadie le retiene; nadie pretende sujetarle ni destruir sus vocaciones. Haga su voluntad; mas cumpla su deber.

Cuando se separa de todos los actos que su partido realiza, cuando á éste combate sumando su esfuerzo al del enemigo, cuando ni siquiera de independiente puede alardear, porque ni se abstiene ni explica su conducta, sino que ayuda al adversario del partido que le honró con su confianza; cuando tan manifiesta y palpable es la falta de disciplina, ¿por qué regla de tres se ha de respetar su francamente rebelde actitud?

No queremos discutir las peregrinas teorías del órgano del unionismo. Aunque fuese cierto, que no lo es, que por faltar la coalición á sus principios se separasen de ellos algunos hombres independientes, ¿quiere eso decir que pueden separarse con la representación que aquella les dió? Y si media la circunstancia de que los que de tal independencia (!) se jactan han hecho pública promesa de renunciar la merced que de su partido recibieron tan pronto como perdiesen la confianza que merecieron, ¿qué hay de extraño, qué de irracional en la exigencia de que cumplan su promesa? Lo irracional es no cumplirla; como lo es poner su cacareado republicanismo á los piés de la causa conservadora.

Esto es lo inexplicable, esto es lo absurdo, esto es lo inmoral y lo que merecerá de toda conciencia recta severa condenación.

El libro de honor

No saben los carlistas si Don Carlos, como Mambrú, vendrá por la Pascua ó por la Trinidad. El les dijo que volvería y ellos juegan á esperarle, que es un juego entretenido.

Mientras tanto, los periódicos carlistas anuncian casi á diario la constitución de una junta ó la creación de un círculo. Y lo anuncian con júbilo tal, que más parecen ellos los sorprendidos que los llamados á proporcionarnos esas sorpresas.

Claro que semejantes juntas se componen en la mayoría de los pueblos de lo que se componían los comités reformistas; de un individuo que es presidente de sí mismo, vocal, secretario y comisionado á la vez de telegrafiar á *El Correo Español* la grata nueva.

Claro también que muchos de esos círculos están formados por el albeitar y el boticario de Villazoquete. Los cuales, reunidos en la cocina del sacristán en círculo sin asociados la habitación menos ventilada de la casa.

Pero el tiempo vuela, Don Carlos no vuelve y de alguna manera sus representantes han de mitigar «sus penas y sus fatigas» como dice el cantar.

Ahora tratan de regalarle un libro «de Honor». Así al menos le llaman ellos, no sabemos por qué. El libro, que tampoco sabemos si estará encuadernado en rústica, pero lo sospechamos, constará de *ciento cincuenta mil* firmas.

De suerte que con este libro van los carlistas á dar el espectáculo que ofrecieron al inaugurarse la estátua de Giordano Bruno. Todos protestaban. Las columnas de los periódicos carcas aparecían llenas de firmas.

Había en muchos pueblos individuos encargados de recogerlas. Y ni cortos ni perezosos los taies individuos, incluían en las listas hasta los niños de pecho. No exageramos.

El libro de Honor puede llevar más de 150.000 firmas á poco que sus autores lo mediten. Y D. Carlos, que tantas cosas se ha tragado, puede tragarse la bola de que hay en España 150.000 hombres afectos á su causa.

El procedimiento es muy sencillo. Ahí está *El Puerista*, íntegro de pura raza, que lo ensayó con éxito no hace mucho tiempo. ¡Cuántos niños que aún están en mantillas protestaron en las columnas del colega contra la impía Voz DE GUIPÚZCOA!

Y cuánto nos reimos nosotros de aquellas protestas! Pero D. Carlos no se reirá de las firmas que contenga el libro de Honor. Vive á mucha distancia de España, y vive aún en el mismo estado de candidez política.

Por eso creemos que los carlistas hacen bien enviándole ese regalo. Si es una obra de caridad consolar al triste, D. Carlos puede consolarse al recorrer las páginas del libro donde constará el nombre de tantos chiquitines que estarán entonces con la mamadera.

Por eso, repetimos, tratándose de Don Carlos nos parece de perlas el regalito. Si se tratara de otra persona más experta nos parecería una broma muy pesada.

De allende la frontera

En el *Correo de Bayona* hemos leido una carta en la que se comenta el articulo nuestro del lunes acerca de los casos de cólera morbo que, según *El Intransigente*, se han registrado en algunos puntos de Francia.

Y, vive Dios que nada opondríamos á los comentarios sobre nuestro artículo, si no viésemos en ellos inexactitudes que no debemos dejar pasar, porque se nos atribuye lo que no hemos dicho ni podíamos decir.

Porque nosotros no hemos anunciado que el cólera *morbo* se extienda por toda Francia para infundir miedo á los españoles que al veranear pasan la frontera, como asegura el comentarista de nuestro artículo.

Y no lo hemos anunciado, ni nada que se le parezca hemos escrito, ni hemos pretendido meter en miedo á nuestros compatriotas afrancesados, por varias razones. La primera, porque... nó; porque hemos escrito con todas sus letras los puntos donde según *El Intransigente* se habían dado dichos casos coleriformes, sin que confundiésemos á Poissy y á Saint Denis con toda Francia, y porque sabemos que á los españoles que van á la nación vecina en el verano, no les asusta el cólera fuera de su país. Mejor dicho: les asusta más que entre su clase se diga que no rinden culto á la estúpida moda de pasar el estío en el extranjero. Son así de patriotas, así de españolísimos, así de proteccionistas.

Dice el articulo del diario bayonés que nosotros no perdonamos á las gentes de gusto que prefieren Biarritz á San Sebastián. Y esto es cierto. Como no perdonaría el periódico francés á los franceses que prefiriesen San Sebastián á Biarritz.

Agrega nuestro colega que no hay término de comparación entre una ciudad y otra y que la nuestra apenas si ofrece más que paseo en la Alameda al son de una música pretenciosa.

Bueno, ya sabemos que para oir buena música hay que ir á Biarritz en cuya plaza toca por las tardes una banda que hace buena á nuestra Santa Cecilia y en cuyo Casino una orquesta numerosa, pero detestable, ejecuta en los días de gran concierto música del tiempo del rey que rabió.

Pero, en suma, ¿vamos á discutir ni á comparar? ¿para qué?

Pocos habrá que nos aventajen á profesar sincera simpatía á Francia. Reconocemos que hacen bien nuestros vecinos en procurar llevarse á los potentados españoles. Pero ¿puede impedir esto que nosotros censuremos á nuestros compatriotas por dispensar á las playas francesas una preferencia que no justifican, á nuestro juicio, ni el amor á España, ni siquiera el amor á lo bello y á la comodidad?

Los franceses son muy dueños de creer que aquello es la gloria.

Y nosotros de creer que esto es el cielo.

El puerto de Zumaya

Dicen á un colega bilbaino desde aquella villa que los trabajos [illegible] poco en armonía con las que exige tan importante realización de los mismos. Desde hace bastante tiempo se trabaja únicamente en echar el macizo que servirá de cimientos para la construcción del muro; pero á pesar de haber trascurrido el tiempo necesario para que estos se consoliden, no hay trazas por el momento de que el contratista emprenda este trabajo, siendo esto muy lamentable por cuanto sábese con certeza que el encargado de aquellas obras trata de continuar esta misma operación y se dispone á lanzar al agua en la parte Norte de aquel puerto unos ciento cuarenta bloques que al efecto tiene dispuestos con este objeto.

Hace algún tiempo que con este motivo se convocó á una reunión por la cofradía de mareantes de aquel puerto, con el objeto de tratar en ella de los perjuicio que podrían sobrevenir en el caso de que aquellos trabajos se continuaran tal y como se disponían á ejecutarlos.

Parece que después de discutido el asunto convinieron todas las personas peritas que se reunieron en que si se lanzaban los bloques sin antes empezar las obras del muelle, se exponía á que los fuertes mares de los temporales que tanto abundan en las costas del Cantábrico arrastrasen una parte de estos mismos bloques en dirección al canal cegando de este é imposibilitando con tal motivo la navegación de aquel frecuentado puerto. La junta ó cofradía de mareantes elevó *incontinenti* una queja ó protesta sobre el particular, la que fué entregada al jefe de la sección de la ria, para que este la tramitara, dándola el curso que procediese.

Como hasta el presente ignoran en absoluto si la protesta duerme el sueño de los justos, la alarma de los interesados ha llegado al extremo, al tener noticias de que por el encargado del contratista se han dado las órdenes para empezar los trabajos proyectados.

Se desea pues en Zumaya que los defectos se corrijan antes de que pase el tiempo, sea tarde y haya que lamentar por imprevisión ó torpeza la pérdida del mismo.

Entre las grandes deficiencias de este se nota la falta de grúas para la carga de los barcos, entorpeciendo muchísimo las faenas de estos, por verse obligados á hacer uso de aparejos con los cuales el trabajo se hace con mayor lentitud y dificultad. Mucho tiempo hace que se prometió por la superioridad acudir á remediar esta falta, más hasta el presente los hechos no han confirmado aquellas promesas.

Justo es que, ya que se cobra á los buques los derechos de entrada y demás gabelas que se ven obligados á satisfacer justo es también que se les atienda como se debe, cuando piden una cosa tan indispensable cual lo es la que dejamos indicada.

Historia de San Sebastián

Entre tanto que Carmelo Echegagay revuelve los archivos de la corte, desempolva legajos y copia pergaminos para escribir la Historia de Guipúzcoa, que buena falta nos hace, Antonio Arzac recopila los escritos de Camino y Orella y nos ofrece una Historia de San Sebastián, única en su clase, que la población pedía con muchísima necesidad.

Está bien. Son Arzac y Echegaray dos ratones de biblioteca, valga la frase, que merecen la estimación general.

El trabajo de Arzac es más meritorio de lo que parece. Desde hoy puede decir San Sebastián que tiene escrita una historia: una buena historia.

Yacía inédita—el mismo Arzac lo dice en su dedicatoria—yacía inédita, á manera de olvidada joya, la historia de esta ciudad en el archivo del ayuntamiento.

El doctor Camino, hombre de profundo saber, la escribió; pasó al archivo municipal, y, allí, en la fosa común de los expedientes y documentos oficinescos, dormía el sueño del olvido, hasta que Arzac se presentó y la dijo: *Levántate y anda.*

Y Lázaro resucitó.

Pero no se trata de un muerto. No. Se trata de una joya, como muy bien dice Arzac. Joya que él ha sacado de un sucio estuche de polilla y polvo, que ha limpiado con esmero, que ha pulimentado y que hoy ofrece á San Sebastián como nueva, como si la acabasen de fabricar.

En España, donde tan pobres andamos de buena historia; en Guipúzcoa, donde andamos algo peor que pobres, la aparición de un libro como el de Camino es un verdadero acontecimiento.

Ya lo dijo el gran Victor Hugo: «Los pueblos que cultivan su historia siembran para el porvenir».

No hemos de entrar en un estudio analítico del libro que el doctor Camino concibió y que Arzac ha dado á luz. Ni de espacio disponemos, ni á la ligera pueden hacerse estas cosas, ni necesita la obra nuestras alabanzas para recomendarse.

Además, el libro no ha menester de que le hagamos *le reclame*. Arzac ha hecho una tirada de 150 ejemplares, no se guramente asustado por lo que dice la Pardo de Bazán en una de sus últimas obras, que de cada cien libros que salen del almacén en España, se regalan veinticinco y después leen cada ejemplar veinte y cinco personas que se le presta á su pueblo un servicio «en el que resplandece como en un espejo la bellísima fisonomía moral de nuestros ascendientes con todas sus proezas, intrepidez, serenidad en el peligro, lealdad acrisolada y sentimientos nobilísimos, jamás desmentidos durante las terribles vicisitudes por que ha pasado *Donostiya*.»

Se necesita ser todo lo amante de Donostiya, todo lo *errico skeme* que Arzac es, para contentarse con satisfacciones en estos tiempos positivistas y metalizados.

De lo que es la Historia publicada, no es posible dar una idea. Empieza con la descripción corográfica de San Sebastián, probando ser el verdadero Ocaso demarcado por Ptolomeo en sus tablas y Idanusa de Strabón, continúa con los estados conjeturales de la ciudad en los tiempos de los cartagineses, de los romanos, de los godos y de los árabes, y llega en estudio escrúpuloso hasta mediados del reinado de Carlos III.

No conocíamos obra más completa. La joya desenterrada por Arzac, es verdaderamente inestimable.

CHIRIGOTAS

Tres dias hay en el año
que relumbran más que el sol:
Corpus Cristi, Jueves Santo
y el día de la Ascensión.
No sólo las que se llaman
Ascensión celebran hoy
fiesta completa, también
se celebra la *ascensión*
non sancta. Vayan ejemplos.
El que es alcalde mayor
y ha ascendido por real orden
dictada en Gobernación
siendo poder el partido
liberal conservador
aunque el agraciado sea
del Tonkin ó del Japón
ó su nacionalidad
no sepa cuál es ni Dios.
El que es «lerchundi» y de pronto
se vé *ascendido* á orador;
el que *asciende* al unionismo
estando en la coalición
y se va con viento en popa
al sebo que arde mejor
importándosele un *bledo*
—que dice otro.... Mirabeau—
que su republicanismo
se *vaiga* por donde entró.
Estas y otras ascensiones
se celebran también hoy;
y no hay para qué decir
que todo conservador
celebra de su partido
al gobierno la *ascensión*;
y este año que será el último
que goce de tal favor
la casa por la ventana
ha de tirar ¡nó que nó!
(la casa, entiéndase bien,
del pueblo trabajador,
dócil y contribuyente:
que en esta pobre nación
únicamente conserva
el grupo conservador
lo que es suyo, y de lo ajeno
derrocha sin compasión;
¡si debería llamarse
partido *consumidor!*).
Tres dias hay en el año
que relumbran más que el sol
pero el año que corremos
tendrá cuatro, que es mejor:
Corpus Cristi, Jueves Santo,
el dia de la Ascensión
y el día no muy lejano
en el que ¡gracias á Dios
y á la corte celestial!
reviente esta situación.

Carta de Eibar

Eibar 24 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío y amigo: El sábado último se llevó á efecto la compra de la casa fábrica del finado Sr. Ibarzabal por la sociedad constructora de cañones de esta villa, según se acordó al constituirse dicha sociedad; de modo que no cabe duda de que los trabajos de preparación de la fábrica para la nueva industria han de comenzar inmediatamente, dada la actividad con que viene obrando el Consejo de administración que preside el diputado provincial D. Cándido Alberdi, en unión del gerente D. Antonio Iturrioz.

—Las armas de fuego expendidas en la primera quincena del corriente mes arrojan las siguientes cifras:

Escopetas de pistón de un tiro, 624; idem de dos, 106; id. Lefucheaux, de un tiro, 585; id. de dos, 178; id. Remington de uno y dos tiros, 92; pistolas Lefuchaux de uno y dos tiros, 1.572; id. Remingthon de id., 47; revólvers de cinco y seis tiros, 3 439 y carabinas y tercerolas Remingthon, 59: total de armas 6.702.

—El dia 9 del próximo mes de Junio se celebrará en esta villa una boda que llamará la atención y ha de ser bien celebrada, por las distinguidas personas que han de desposarse, las que además de la buena posición que ocupan, reunen circunstancias que las hacen conquistar las simpatías de este pueblo. Se trata de la bella y simpática señorita doña Antonia Aguirre, hija del afamado médico y renombrado bascófilo y literato D. Vicente Aguirre, que se une en indisoluble lazo con D. José Manso, capitán de artillería de marina, que se halla en comisión en Placencia y esta villa.

nes de la misma, que han de celebrarse en un breve plazo. La aristocracia eibarresa se halla de enhorabuena.

No ocurre nada más de particular.

Suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m., *El Corresponsal*.

Carta de Arechavaleta

Arechavaleta 24 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío: El sábado último verificóse con gran animación la féria mensual de ganado vacuno y de cerda. Hubo bastantes transacciones, á pesar de que la excesiva demanda, por la concurrencia de compradores alaveses y de la parte baja de la provincia, hizo que la oferta disminuyera, por mantener los tenedores de ganado los precios muy altos, en especial los de ganado vacuno.

—El Ayuntamiento de esta villa, dando pruebas de su mucho celo por todo aquello que se refiere á obras de ornato público y de comodidad de sus habitantes, ha decidido proceder al enlosado de la parcela de terreno, cedida al mismo por D. Federico Anel, y sito delante del magnífico *chalet* que está construyendo dicho señor, casi pegante á la plaza del pueblo.

—Ha sido devuelto por el señor gobernador, el Reglamento de la nueva sociedad, que como ya decía á usted en una de mis anteriores cartas, esperaba tan sólo su aprobación para constituirse, fundándose la devolución en el motivo legítimo de existir en esta misma villa otra sociedad con idéntica razón social de Unión Artesana. Se ha remitido nuevamente, modificando su título por el de La Alegría.

—En el mercado dominical se han vendido: corderos de 3,50 á 5 pesetas uno; pollos de 3,50 á 4,50 par; gallinas de 5 á 6,50 par; huevos de 0,60 á 0,70 docena; queso del país de 0,60 á 0,80 kilógramo.

Suyo afcmo. s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Carta de Villafranca

Villafranca 25 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Mi distinguido amigo: El domingo último se publicó la primera amonestación y en breve contraerá matrimonio con la simpática señorita de esta villa doña Manolita Goenaga, nuestro estimado amigo D. Julián Uria, hermano del tenor del mismo apellido.

—Con un calor insoportable se ha verificado el mercado de hoy; y, sin duda por ser mañana día de la Ascensión, la gente casera ha acudido, al mismo tiempo que á vender sus productos, á surtirse de los artículos indispensables para conmemorar la subida á los cielos de N. S. Jesucristo, reuniéndose con tan plausible motivo muchísima concurrencia de todos los pueblos comarcanos.

Ha llegado mucho ganado vacuno de toda clase, pero poca demanda y por consiguiente escasa venta, con tendencia á la baja.

También se ha presentado bastante ganado de cerda joven y muchos compradores de Vizcaya, haciéndose buena venta y á precios elevados.

Gran abundancia de volatería, sobre todo de pollos de este año, y se ha levantado casi todo y á precios muy arreglados.

Como el queso fresco de oveja está á la orden del dia, se ha presentado y vendido en abundancia, sosteniéndose en los precios, según clase.

La cotización de los precios es como sigue:

Vaca cebona á 6,75 pesetas el ralde; ternera á 7 id.; corderos de 4 á 4,50 pesetas uno; cabritos de 5 á 5,50 id. id.; gallinas el par desde 4 á 7; pollos desde 1,25 á 3,50 el par; pichones á 2 id.; huevos á 55 y 60 céntimos docena; queso fresco de oveja á 12,13, 14, 15 y 17 pesetas los 12 y medio kilos; alubias encarnadas á 14.50 pesetas fanega; id. blancas á 14,50 idem idem; habas frescas á 4 céntimos libra y guisantes frescos á 10 id. id.

—Por efecto del calor en este momento se está desarrollando una galerna de padre y muy señor mío, y parece que se van á abrir las cataratas del cielo y nos vamos á anegar en el agua. Veremos lo que sucede.

Suyo afcmo. amigo s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Noticias

La Junta municipal del Censo se reunió ayer por la mañana, prévia convocatoria, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia de la mayoría de los vocales que la componen.

En dicha reunión se aprobó la división de los distritos electorales en quince secciones ó colegios, aumentándose por lo tanto, cuatro, en razón al mayor número de electores inscriptos en las listas, con arreglo á la ley electoral.

Las nuevas secciones corresponden á los distritos de la Casa Consistorial, Instituto, Mercado del Ensanche y Atocha, quedando ahora los distritos constituidos en esta forma:

Primer distrito.—*Casa Consistorial*. Secciones 1.ª 2.ª y 3.ª.

Segundo distrito.—*Teatro Principal*. Secciones 4.ª y 5.ª.

Tercer distrito.—*Instituto*. Secciones 6.ª 7.ª y 8.ª.